

TUGUNANGO FARINANGO SEGUNDO RAMIRO

Dirección Calle: PRINCIPAL Número: S/N

Dirección Calle: PRINCIPAL Número: S/N

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1714237912001

FACTURA

No. 001-100-000000037

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1410202201171423791200120011000000000372703463213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/10/2022 19:25:18

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



14102022011714237912001200110000000000372

Subsidio Precio sin Descuent

Razón Social / Nombres y

01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Identificaci 0503794646 Fecha 14/10/2022 quito

Placa / null

CHACHA CHACHA LUIS EDISON

Guía

THIS AUXIII d		Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	
4		1.00	PAQUETE NACIONAL		28.1
Telefona:		09822	Información Adicional 58338		
Email		ccce91	1@gmail.com		
	Forma	de pago	Valor		

0.00	0.00	0.00	28.12	
SUBTOTAL 12%			28.12	
SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 0%			
SUBTOTAL NO O	BJETO DE IVA		0.00	
SUBTOTAL EXEN	TO DE IVA		0.00	
SUBTOTAL SIN IA	SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			
TOTAL DESCUEN		0.00		
ICE	0.00			
IVA 12%	3,37			
TOTAL DEVOLUCION IVA			0.00	
IRBPNR			0.00	
PROPINA			0.00	
VALOR TOTAL			31,49	

AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando

CAGUA CRUZATTI SERGIO ALBERTO

R.U.C. 0802721423001

Dir.: Esmeraldas N5-75 y Pastaza

Telfs.: 097 901 0149

Cayambe - Ecuador

NOTA DE VENTA SRI. 1130517588 SERIE 001- 001-00

0000025

	TRIBUYENTE NEGOCIO POPI	JLAR-REGIA	MEN RIMPE"
Cliente:	Lois chacha		
	14/10/2022 RUCO	1 0503	794646
Fecha:	austo.	Telf.: O	982258338
CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. DE VENTA
	Alimentación		20.××
		1 191	
FORMAS DE PAGO EI	FECTIVO OTROS	TOTAL USD	20. WK
Tanda	yamo Segundo Martin - Gráficas Modelo (Cay C. 1708706930001 Aut. Nº 1198 23-Sept P. 1 al 190 CADUCA 23-SEPT20	2022	ORIGINAL - CLIENTE COPIA - EMISOR
4	<u> </u>	Aux CLIENTE	E Company
FYA	UTORIZADA	-	



ASADERO EL FOGONAZO

GUAMÁN ECHEVERRIA MARÍA GUADALUPE R.U.C. 1002450342001 AUT: 1130409822 Dirección: Av. Natalia Jarrin S/N y Libertad. Teléfono: 0989151601

Cayambe - Ecuador

FACTURA 002-001 000019252

Referencia: 80257 Cliente:LUIS CHACHA CI/RUC:0503794646 Fec:13/10/22 11:47 Direc:QUITO Teléf:0982258338 Cajero:TurnoM CANT DETALLE V.UNIT TOTAL

1 ALIMENTACION

10.00 10.00

10.66 REGUE 10.00 D. REDBI CONFORMED Subto to BMA (EMPL) EXTINO Imp. 127 Tombo (Ethonico TOTAL

Forma Pago: Effctivo Imp. 127 Tombo (Ethonico TOTAL

Forma Pago: Effctivo Imp. 127 Tombo (Ethonico TOTAL

BMERSON SANTIAGO MARBER FLORES - OFFSET GRARCOLON IN THE P. 003957113 - 003953942 RAMPA. RIX: 1003107444601
AUT: 11207 (EMISION: 29/Agostu/2022 IMPRESION: 19001 - 20200 VENCE: 29/Agostu/2021)





INFORME TÉCNICO N° 187-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Mags. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 13/10/2022

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando No. CBDMQ-SJ-2022-0122-MEM, TCrnl. Washington Bolivar Arce Rodriguez Subjefe de Bomberos (E) el cual tiene como asunto "AUTORIZACIÓN PRÁCTICAS GRUPO DE RESCATE EN MONTAÑA; DECLARACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y EMISIÓN DE SALVOCONDUCTOS CANTÓN CAYAMBE."

En referencia al Memorando Nro. CBDMQ-DO-2022-1292-MEM de fecha Quito, D.M., 07 de octubre de 2022 emitido por el Sr. Mayo. Silva Henry Director de Operaciones del CBDMQ y cuyo asunto indica: Pedido de autorización practicas grupo de rescate en montaña y declaración de comisión de servicios, asignación de viáticos y emisión de salvoconductos –

Según cronograma autorizado, una vez analizado el documento y aprobado por esta Subjefatura tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR LA EJECUCION del mencionado entrenamiento, DECLARACION DE COMISION DE SERVICIOS, VIATICOS Y EMISION DE SALVOCONDUCTOS del 11 al 14 de octubre de 2022 en el Cantón de Cayambe en la Escuela de Glacial, de acuerdo al listado adjunto de personal y vehículos institucionales

PERSONAL:

Grupo 1 del 11 al 12 de octubre 2022

ORDEN	GRADO	APELLIDOS Y	CEDULA DE
ORDEN	GRADO	NOMBRES	IDENTIDAD





1	Tnte.	Pilatasig Molina Edwin Roberto	0502502222
2	Sbte.	Perrazo Eras César Augusto	1725111072
3	Sbof.	Quelal Moran Edwin Roberto	1713072385
4	Bro.	Quistial Arcos Leonardo Gabriel	0401809249
5	Bro.	Tagua Inchiglema Cristian Javier	1726223066
6	Bro.	Pazmiño Velasteguí Jose Javier	1717186496
7	Bro.	Andache Bonilla Jose Junior	0202276036
8	Bro.	Herrera Guarochico Rony Adrián	0503474900

Grupo 2 del 13 al 14 de octubre 2022

ORDEN	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD
1	Tnte.	Sarzosa Mossot Juan Pablo	0502502222
2	Sbte.	Pazmiño Ashqui Jonathan David	1713072385
3	Sbte.	Cascante Villacis Bryan Stalin	1718612979
4	Sgto.	Soto Quito David Napoleón	0401809249
5	Bro.	Cunalata Guamán Manuel Eduardo	1726223066
6	Bro.	Dueñas Iza Arturo Daniel	1717186496





7	Bro.	Samaniego Robalino Juan David	0202276036
8	Bro.	Chacha Chacha Luis Edison	0503794646

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración





del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

"Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

"Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos, y tiene como misión la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, priorizando a las personas y propiedades inmobiliarias existentes, contra el fuego, al rescate y salvamento, al socorro en catástrofes o siniestros, así como a la capacitación a la





ciudadanía para prevenir los flagelos.

La Dirección de Operaciones. –Planifica, organiza y dirige las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del DMQ cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantiza la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el DMQ.

En tal razón su personal debe estar permanentemente actualizando en las diversas técnicas como son: búsqueda y rescate en montaña; ya que prestan auxilio a las personas accidentadas, pérdidas o aisladas en zonas de montaña o lugares de difícil acceso. Así como La búsqueda y rescate consta de procedimientos y técnicas para ayudar a personas atrapadas en situación de emergencia o de una evacuación de inmuebles

La brigada deberá de buscar ayuda profesional, en caso de ser necesario. Identificar los daños que haya sufrido la estructura. Identificar y deshacerse del material dañado. Establecer un lugar en el edificio para colocación de los materiales dañado entre otros

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior a fin de que se trasladen al Cantón Cayambe para que realicen la práctica de intento de cumbre y reconocimiento de rutas de aproximación al volcán Cayambe del 13 al 14 de octubre de 2022.

Grupo 2 del 13 al 14 de octubre 2022

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES

Tnte. Sarzosa Mossot Juan Pablo

Sbte. Pazmiño Ashqui Jonathan David

Sbte. Cascante Villacis Bryan Stalin

Sgto. Soto Quito David Napoleón

Bro. Cunalata Guamán Manuel Eduardo

Bro. Dueñas Iza Arturo Daniel

Bro. Samaniego Robalino Juan David





Bro. Chacha Chacha Luis Edison

El cálculo de los viáticos y demás gastos que involucre la comisión autorizada a los servidores que consten en el presente informe será realizado por parte de la Dirección Financiera en relación a la normativa vigente.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados, dirigido a la Jefatura de Bomberos con copia a Talento Humano.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ

SOLICITUD DTH-1705

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Nro. SOLICITUD: DTH-17	705		FECHA DE SOLICITUD:	: 11/10/2022	
QUE CUBRE EL VIAJES	:				
VIÁTICOS	X MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
ELEGIR SU PETICIÓN DE AC	CUERDO A LO QUE EL SERVICIO	INSTI	TUCIONAL NO CUBRE		
	DAT	OS GI	ENERALES		
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR CHACHA CHACHA LUIS EDISON			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CAYAMBE-PICHINCHA			NOMBRE DE LA UNIDA EL SERVIDOR X-8	AD A LA QUE PERTENECE LA O	
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 13/10/2022 (09:00) FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 14/10/2022 (19:00)					
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:					
CUNALATA GUAMAN MANUEL EDUARDO					

DUEÑAS IZA ARTURO DANIEL

SAMANIEGO ROBALINO JUAN DAVID

CASCANTE VILLACIS BRYAN ESTALIN

PAZMIÑO ASHQUI JONATHAN DAVID

CHACHA CHACHA LUIS EDISON

SOTO QUITO DAVID NAPOLEON SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Identificación de rutas de acceso hacia el Volcán Cayambe.
- Intento de cumbre máxima a 5790 msnm.
- Establecer tiempos de llegada hacia diferentes puntos de referencia.
 Aclimatación del Personal

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada	
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-CAYAMBE	13/10/2022	09:00	13/10/2022	10:30	
Terrestre	INSTITUCIONAL	CAYAMBE-QUITO	14/10/2022	17:30	14/10/2022	19:00	

ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SILIETAS A CAMBIOS

ESTRETECTION SONTENIATIONS I ESTRETS	ESTAS LECTAS SOLVE LECTATIVAS LESTAN SESETAS A CAMBIOS				
DATOS PARA TRANSFERENCIA					
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros	No. DE CUENTA: 1042731787			



SOLICITUD DTH-1705

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
		3 86 2 2 2 2 3 3 6 7 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
CHACHA CHACHA LUIS EDISON	ANDRANGO VELASQUEZ JUAN CARLOS	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

⁻De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



SERVICIO DTH-1705

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES			
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		
11/10/2022	CHACHA CHACHA LUIS EDISON		
	_		

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)

- Identificación de rutas de acceso hacia el Volcán Cayambe.
 Intento de cumbre máxima a 5790 msnm.
 Establecer tiempos de llegada hacia diferentes puntos de referencia.
 Aclimatación del Personal

DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN		
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO			
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO			
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO			



SERVICIO DTH-1705

Certifico que la información que consta en este formulario es real y está vigente.				
CHACHA CHACHA LUIS EDISON	ANDRANGO VELASQUEZ JUAN CARLOS			
Firma del Servidor/a	Firma del Jefe/a			
0503794646	1711650943			

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PRÁCTICAS DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE RESCATE EN MONTAÑA

Según el plan de Gestión de la Unidad de Rescate Especializado, el grupo de Rescate de Montaña solicita muy comedidamente se autorice la salida del personal a realizar la práctica de intento de cumbre y reconocimiento de rutas de aproximación al volcán Cayambe. Esta actividad se llevará a cabo en dos grupos, en las siguientes fechas: 11 y 12 primer grupo, 13 y 14 segundo grupo del mes de octubre de 2022, se ha planteado estas fechas ya que la incidencia de trabajo de unidad de Rescate de Montaña es baja y así no afectaría la operatividad de la misma.

De igual manera se solicita la autorización para el trámite correspondiente con la Dirección Financiera (solicitud de viáticos y fondo a rendir cuentas), Dirección Administrativa Logística (solicitud de salvoconductos).

	Primer Grupo
	Salida: martes 11 de octubre de 2022
PROGRAMACIÓN	Retorno: miércoles 12 de octubre de 2022
	Segundo Grupo
	Salida: jueves 13 de octubre de 2022
	Retorno: viernes 14 de octubre de 2022
	Retorno. Viernes 14 de octubre de 2022
LUGAR	Lugar: Volcán Cayambe
LUGAR	Provincia: Pichincha
	Cantón: Cayambe
	Física Alta
NIVEL	Físico: Alto
141722	Técnico: Alto
	 Identificación de rutas de acceso hacia el Volcán Cayambe.
OBJETIVO	Intento de cumbre máxima a 5790 msnm.
32323	Establecer tiempos de llegada hacia diferentes puntos de referencia.
	Aclimatación del Personal.







INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El volcán Cayambe está ubicado en la parte Norte de la Cordillera Real del Ecuador, a 60 km al Nor-Oriente de Quito y a tan sólo 15 km al Oriente de la cuidad de Cayambe (20000 habitantes). El Cayambe es un volcán compuesto, formado por varios domos, presentando así varias cumbres, de las cuales la máxima alcanza 5790 m.

Sobre los 4800 m el volcán está cubierto por un importante casquete glaciar que cubre un área aproximada de 22 km2 y que alcanza un espesor de alrededor de 30 a 50 m en la zona de la cumbre. Es uno de los complejos volcánicos más grandes del país, cubriendo un área de 24 km en dirección Este-Oeste y 18 km en dirección Norte-Sur. Morfológicamente la zona oriental presenta altas pendientes y topografía accidentada, correspondiendo al edificio joven; mientras que la occidental tiene un relieve más suave y constituye el edificio antiguo.

Localización geográfica

• Continente: América

• Cordillera: Andes

• Coordenadas: 0,03º N; 77,988º W

DATOS TÉCNICOS

Características generales

• Tipo: Estratovolcán (activo)

Altitud: 5.790 msnm

• Prominencia: 2075 metros

Montañismo

Primera ascensión 1880





	Primer grupo 1. Tnte. Pilatasig Edwin 2. Sbte. Pazmiño Jonathan 3. Cbo. Perrazo César 4. Bro. Quelal Edwin 5. Bro. Quistial Leonardo 6. Bro Tagua Christian 7. Bro. Pazmiño José 8. Bro. Herrera Ronny 9. Op. Andache José				
PERSONAL ASISTENTE					
	Segundo Grupo				
	 Tnte. Sarzosa Juan Pablo Sbte. Cascante Bryan Sbof. Soto David Bro. Dueñas Arturo Bro. Samaniego Juan Bro. Chacha Luis Bro. Cunalata Manuel Op. Criollo Alex 				
VEHICULOS	 R-13 #166 (PMA-7744) R (de operaciones) 				
MATERIAL A UTILIZAR	 GPS Handy personal Equipo personal (CASCO, GUANTES, GAFAS) Alimentación Localizador Linterna Cuerda Dinámica 50 m Equipos y materiales de montaña personales. 				
	Salvoconducto	SI: X	NO:		
REQUERIMIENTOS	Viáticos SI: X NO:				
	Fondo a rendir cuentas	SI: X	NO:		



INFORME-R-1705

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Nro. 1705	FECHA DE INFORME: 17/10/2022				
DATOS GI	DATOS GENERALES				
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHACHA CHACHA LUIS EDISON	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CAYAMBE-PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-8				

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SAMANIEGO ROBALINO JUAN DAVID CHACHA CHACHA LUIS EDISON DUEÑAS IZA ARTURO DANIEL CASCANTE VILLACIS BRYAN ESTALIN PAZMIÑO ASHQUI JONATHAN DAVID CUNALATA GUAMAN MANUEL EDUARDO SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO SOTO QUITO DAVID NAPOLEON

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Acondicionamiento del personal en altitudes pasado los 4000 msnm
- Tipos de terreno y condiciones
- Peligros Objetivos, peligros subjetivos
- Técnicas básicas de uso de crampones
- Manejo de seguridad con cordadas en alta montaña
- Sistemas de polipastos para extracción en grietas.
- Análisis de perfiles de nieve para ataque a la cumbre

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-CAYAMBE	13/10/2022	09:00	13/10/2022	10:30
Terrestre	INSTITUCIONAL	CAYAMBE-OUITO	14/10/2022	17:30	14/10/2022	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-1705

FIRMAS DE APROBACIÓN					
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
CHACHA CHACHA LUIS EDISON	ANDRANGO VELASQUEZ JUAN CARLOS	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO			



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

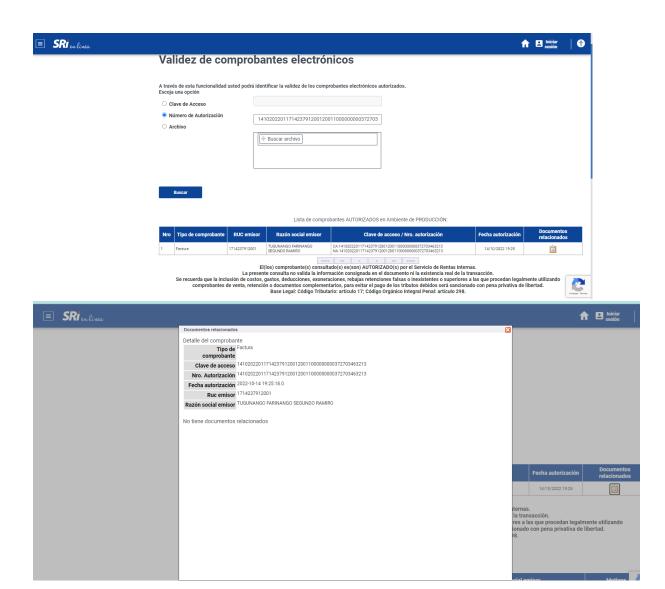
Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO "El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: CHACHA CHACHA LUIS EDISON					
LUGAR DE COMISION FECHA DE SALIDA FECHA DE LLEGADA					
CAYAMBE-PICHINCHA	13/10/2022	14/10/2022			

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO						
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR	
14/10/2022	CAYAMBE	FACTURA	001-100-000000037	TUGUNANGO FARINANGO SEGUNDO RAMIRO	31,49	
14/10/2022	CAYAMBE	NOTA DE VENTA	001-001-000000025	CAGUA CRUZATTI SERGIO ALBERTO	20,00	
13/10/2022	CAYAMBE	FACTURA	002-001-000019252	GUAMAN ECHEVERRIA MARIA GUADALUPE	10,00	
TOTAL					61,49	









ORDEN DE MOVILIZACIÓN

(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 2442

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2022-10-13 Hora 08:00 Hasta 2022-10-14 Hora 22:00

Motivo Entrenamiento Grupo de Rescate en Montaña-Volcan Cayambe

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2022-10-13 **No. Comunicación** DAL-7.2_8057

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino CAYAMBE

Kilometraje Inicio 67780 Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CASCANTE BRIAN Cargo SUBTENIENTE

Número de Cédula / Pasaporte 0604059006 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7744 Marca / Modelo D-MAX CRDI 3.0 4X4

Color VINO Número Matrícula 0223644

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Edwin Roberto Pilatasig Molina Cargo TENIENTE

Realizado Por LOJA ALBAN JEFFERSON SANTIAGO

Fecha de Emisión 2022-10-13 09:05